



**UNAP**

Facultad de Ingeniería  
de Sistemas e Informática  
(FISI)

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 035-D-FISI-UNAP-2020.**

Iquitos, 10 de febrero del 2020.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 007-2020-CGT-FISI-UNAP, del Jurado Examinador, designado con Resolución Decanal N° 027-D-FISI-UNAP-2020, presidido por el docente Ing. Juan Manuel Verme Insua, Mgr, y como miembros los docentes Ing. Saul Flores Nunta, Dr. y el Ing. Rafael Vilca Barbaran, Mgr., donde se informa del DICTAMEN APROBATORIO del Informe Final de la Tesis Titulada: "EFECTO DE LA SOLUCION DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO, GESTION Y REGULACION DE ELECTRO ORIENTE S.A. – 2018, presentado por los bachilleres: Emanuel Jhire Tuesta Vega y David Vela Rengifo, solicitando la emisión de la resolución correspondiente de aprobación de la sustentación del Informe Final en Acto Público.

El Oficio N° 007-FISI-UNAP-2020 del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde se indica que en coordinaciones con el Jurado Evaluador y los Bachilleres se propone lugar, fecha y hora para el acto público de sustentación.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP.

SE RESUELVE:

**Artículo Uno.** Autorizar la sustentación en acto público del Informe Final de la Tesis Titulada: "EFECTO DE LA SOLUCION DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO, GESTION Y REGULACION DE ELECTRO ORIENTE S.A. – 2018, presentado por los bachilleres: Emanuel Jhire Tuesta Vega y David Vela Rengifo, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática.

**Artículo Dos.** Establecer que dicho acto público de sustentación del Informe Final del Proyecto de Tesis se realice en:

- FECHA: martes 11/02/2020
- HORA: 11:00 am.
- LUGAR: Auditorio de la Facultad de Agronomía.

Regístrate, comuníquese y archívese.

  
Carlos Alberto García Cortegano  
DECANO  
FISI - UNAP



  
Alejandro Reatégui Pezo  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FISI - UNAP

